

Estimados Compañeros Buzos próximos a embarcar en Mohn Drilling:

Nos satisface informarles que en el marco del diálogo permanente que llevamos adelante con la empresa Mohn Drilling, hemos suscripto un acuerdo en el que se crea la figura del REPRESENTANTE SINDICAL de los BUZOS FREE LANCE. Lo cual permite a nuestro colectivo contar con una valiosa herramienta institucional para promover la fluidez del diálogo entre buzos, sindicato y empresa y de tal modo canalizar con mayor eficacia los planteos e inquietudes de todos, tanto durante el desarrollo de las tareas en el barco como en los momentos de cumplimiento del aislamiento previsto en los protocolos sanitarios. De esta manera, cualquier buzo free lance puede acudir al Representante Sindical del Buzo Free Lance para transmitirle sus planteos, propuestas, dudas, etc, para que dicho representante pueda trasladarla inmediatamente a la empresa y/o al sindicato, y así procurar resolver la cuestión.

A mayor detalle, hacemos saber que la representación y las funciones de los Representantes Sindicales de los Buzos Free Lance acordadas con la empresa son las siguientes:

Funciones: - Representar a los trabajadores buzos profesionales Free Lance ante la empresa.

- Representar a la ABP ante la empresa y ante los trabajadores buzos profesionales Free Lance.

- **Derechos para el Ejercicio de la Representación:** La Empresa debe facilitar el ejercicio de las funciones representativas del Representante Sindical del Buzo Free Lance, lo que mínimamente importa:

- Proveer un lugar para las reuniones del Representante Sindical del Buzo Free Lance con el resto de los trabajadores que representa, siempre que la misma no afecte las operaciones de buceo ni los procedimientos de seguridad, o la seguridad de las personas, de la embarcación, de las maquinarias o las herramientas de buceo.

- Concretar reuniones periódicas entre representantes de la Empresa y el Representante Sindical del Buzo Free Lance y receptar sus peticiones.



**ASOCIACION
DE BUZOS
PROFESIONALES**

Inscripción Gremial Nro. 2205 - Personería Gremial Nro. 1866
Domicilio Real: Arregui 3510 - Villa del Parque - CP 1417 - CABA
Teléfono: +54 9 11 - 6039 - 7227

En esta ocasión, para las próximas tareas a desarrollarse en el barco NORMAND COMMANDER, han sido designados los compañeros Federico Jorge STAUDT y Adrián Fernando TOMESK, a quienes agradecemos su compromiso y solidaridad demostrados al aceptar el cargo propuesto por esta comisión directiva.

Saludamos Fraternalmente,



NESTOR ROLANDO ANDERSEN
Secretario General
Asociación de Buzos Profesionales